



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2020-00294659- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Facundo Ortega, Director de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica radicada en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, referida a la renovación de las designaciones de las profesoras Dra. Elena Achilli, Lic. M. Rosa Neufeld, Mgtr. Mónica Maldonado y Dra. Silvia Servetto, y de la designación, en reemplazo del Dr. Juan Pablo Abratte (†29-09-2019), de la profesora Mgtr. Silvia Kravetz, como integrantes del Comité Académico de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo establecido por el art. 10 del Reglamento de la Carrera aprobado por Res. HCS N° 440/2016, en referencia a la composición del Comité Académico, los requisitos que deben cumplir sus integrantes y la duración de su mandato por cuatro años, tal como establece el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. HCS N° 1347/09 (art. 24 y 25 inc c).

Que las profesoras Dra. Elena Achilli - DNI N° 4.598.161, Lic. M. Rosa Neufeld - DNI N° 4.136.802, Mgtr. Mónica Maldonado - DNI N° 10.922.743, Dra. Silvia Servetto - DNI N° 17.361.022, fueron designadas como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica según Res. CEA 049/16, y que se propone renovar su designación por el término de cuatro años, reconociendo y convalidando lo actuado desde el día 4 de abril de 2020.

Que la Mgtr. Silvia Kravetz - DNI N° 10.047.167, egresada y docente de la carrera, reúne los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones de integrante del Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica, según consta en su CV, y acepta ser designada como tal por el término de cuatro años, reconociendo y convalidando lo actuado desde el día 1° de octubre de 2019.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° de la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades de carrera de posgrado.

Que la Secretaria de Posgrado otorga el V°B° a las designaciones propuestas.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar a las profesoras Dra. Elena Achilli, Lic. M. Rosa Neufeld, Mgtr. Mónica Maldonado y Dra. Silvia Servetto como miembros del Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica con sede en el Centro de Estudios Avanzados de la FCS a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, y reconocer y convalidar lo actuado desde el día 4 de abril de 2020.

ARTÍCULO 2º: Designar a la profesora Mgtr. Silvia Kravetz como miembros del Comité Académico de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica con sede en el Centro de Estudios Avanzados de la FCS a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, y reconocer y convalidarlo actuado desde el día 1º de octubre de 2019.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A ÚN DÍA DEL MES DE MARZO DEL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO